

ILMA. SEÑORA PRESIDENTA DE LA DIPUTACIÓN DE LEÓN

JAIME GONZÁLEZ ARIAS, Portavoz del Grupo Político del **PARTIDO POPULAR**, comparece y como mejor proceda, DICE:

Que al amparo de la Legislación sobre Régimen Local vigente, presenta para su debate y en su caso aprobación por el Pleno de la Diputación Provincial la siguiente **MOCIÓN A FAVOR DE LA CONSTRUCCIÓN DE UNA ROTONDA EN LA N – 120 QUE EVITE LOS REITERADOS ACCIDENTES Y FAVOREZCA EL DESARROLLO DEL POLÍGONO INDUSTRIAL DE VILLADANGOS DEL PÁRAMO:**

La carretera Nacional 120 a la altura del Polígono Industrial de Villadangos del Páramo soporta cada día más 14.000 vehículos y todas las semanas se contabilizan accidentes, algunos de ellos mortales, debido a la falta de una rotonda de distribución en la zona oeste de polígono.

El Ayuntamiento de la localidad ha remitido cartas a la antigua titular de Fomento y al nuevo ministro para que solucione este problema y han obtenido la callada por respuesta.

Si en la situación actual los accidentes son constantes, es fácilmente previsible que estas cifras empeoren en los próximos meses, cuando comience la actividad de nuevas empresas.

Los empresarios del Polígono comparten la urgente necesidad de acometer esta rotonda ya que en los próximos meses se puede duplicar el tráfico en la zona.

La Junta, pese que no es su competencia, ya ejecuta una rotonda en la parte este pero es insuficiente pues es la parte oeste la que tiene mayor densidad de tráfico.

El polígono Industrial de Villadangos tiene una extensión de 2.000.000 de metros cuadrados, desarrollados en tres fases ya finalizadas. Hasta el momento 62 empresas han solicitado licencia ambiental para su instalación. En la actualidad hay ya 25 industrias en funcionamiento o a punto de comenzar su actividad. Cuenta en este momento con más de un millar empleos y se espera que dentro de un año se doble esta cifra.

La ausencia de esta rotonda está estrangulando el crecimiento de un polígono en expansión, un polígono que crea empleo en plena crisis y que supone un auténtico pulmón económico para la provincia de León.

Por todo ello y teniendo en cuenta las carencias en la seguridad vial de la zona, así como el indudable interés para el desarrollo industrial de la provincia de León, se eleva **AL PLENO DE LA EXCELENTISIMA DIPUTACIÓN DE LEÓN** la adopción de los siguientes acuerdos:

1.- Solicitar al **MINISTERIO DE FOMENTO LA URGENTE CONSTRUCCIÓN DE UNA ROTONDA EN LA N – 120 QUE EVITE LOS REITERADOS ACCIDENTES QUE EN DICHA CARRETERA SE PRODUCEN Y FAVOREZCA EL DESARROLLO DEL POLÍGONO INDUSTRIAL DE VILLADANGOS DEL PÁRAMO.**

2º.- Dar traslado del presente acuerdo al Presidente del Gobierno de España y al Ministro de Fomento.

En León, a 23 de junio de 2.009.

Fdo. Jaime González Arias